

**Convocatoria de puesto de Técnico de proyectos de cooperación
para el desarrollo en América Latina.**

Descripción del puesto:

Personal Técnico expatriado de proyectos de cooperación para el desarrollo con ámbito regional en América Latina de la Fundación ISCOD.

Funciones generales:

- Codirigir, coordinar, gestionar y dar seguimiento a las actuaciones de cooperación que se desarrollen en el país, según requiera cada proyecto y las directrices del Departamento de Programas y Proyectos de ISCOD.
- Asesorar a las contrapartes para el desarrollo técnico de los proyectos. Esta función incluye la vigilancia sobre el cumplimiento de los objetivos y el control sobre la fiabilidad y sostenibilidad de los resultados intermedios y finales
- Llevar a cabo la elaboración de la planificación, seguimiento y evaluación de las actuaciones de cooperación, conjuntamente con los socios locales y su aplicación presupuestaria, así como velar por su correcto envío, en tiempo y forma, a la sede.
- Informar positiva o negativamente en el caso de que se propongan modificaciones sustanciales a los mismos.
- Vigilar el cumplimiento de las normas administrativas –tanto las del financiador como de los instrumentos de gestión establecidos por el ISCOD– de las acciones de cooperación. Esta función incluye el asesoramiento a los socios locales y la elaboración de informes previos favorables o desfavorables sobre los envíos a destino que debe de realizar el ISCOD, la autorización previa para compras de equipo y otros gastos de envergadura.
- Realizar el seguimiento y control financiero sobre el terreno de las acciones de cooperación que le hayan sido asignadas. Esta función incluye la revisión de los informes económico-administrativos, la revisión de las facturas del gasto y documentos de pago para que se adecúen a la normativa de los diferentes financiadores y a los requerimientos especificados en los convenios firmados para los diferentes proyectos entre los socios locales y el ISCOD. Además del control bancario de las cuentas en destino asociadas a la ejecución de los proyectos.
- Conocer, revisar y dar el visto bueno final a los informes de seguimiento y finales de los proyectos en gestión previamente a que estos sean enviados a sede, debidamente cumplimentados en todos sus términos, según normas de justificación de los financiadores.
- Realizar las visitas de seguimiento de los proyectos, en coordinación y con el visto bueno de sede central.
- Asegurar una comunicación efectiva entre los distintos actores implicados en las intervenciones en el país.
- Mantener permanente coordinación con la sede central para facilitar la información necesaria sobre la marcha de los proyectos a su cargo y actividad desarrollada, además de informar de todas aquellas incidencias que vayan surgiendo a lo largo de la ejecución de las actuaciones, con el fin de poder tomar decisiones que mejoren la marcha de éstas.
- Participar en las Comisiones de seguimiento y evaluación de los proyectos a su cargo.
- Identificar nuevos programas, proyectos y acciones de cooperación a llevar a cabo, así como proponer los socios locales apropiados.

- Establecer una relación fluida con los organismos oficiales de la Cooperación Española, tales como las OTC's de la AECID en los países donde realicemos acciones.
- Acompañar, asesorar y dinamizar relaciones bilaterales con contrapartes, socios locales e instituciones del país receptor y el equipo director de ISCOD.
- Representar a ISCOD en América cuando así lo solicite la Fundación ISCOD.
- Difundir los principios y la actividad del ISCOD como agente de cooperación al desarrollo entre las autoridades y la población en los niveles local, nacional y regional.

Requisitos:

Formación académica: Titulación Universitaria en Ciencias Políticas, Sociología, Derecho, Ciencias Económicas o similar.

Formación complementaria: Deseable Máster en Cooperación Internacional, Derechos Humanos o Relaciones Internacionales, cursos de posgrado en Cooperación Internacional, licitaciones internacionales, etc.

Experiencia: Imprescindible experiencia mínima de dos años en trabajos similares o relacionados. Experiencia laboral previa en el exterior.

Conocimientos específicos: Sólidos conocimientos de las metodologías de formulación de proyectos (Marco lógico), gestión y evaluación de proyectos, así como de contabilidad y de gestión económica-financiera. Ofimática avanzada, especialmente manejo del programa Excel.

Valorable:

- Experiencia laboral previa en el país de destino o países de la región.
- Experiencia laboral en cooperación sindical al desarrollo y/o en organizaciones sindicales nacionales e internacionales.
- Dominio de lenguas extranjeras (inglés y portugués).
- Conocimientos y experiencia en Perspectiva de Género y Enfoque Basado en Derechos Humanos.
- Conocimiento y utilización de programas de gestión de proyectos

Competencias clave: liderazgo, capacidad de organización, representación, negociación, resolución de conflictos, flexibilidad y adaptabilidad a las exigencias cambiantes del contexto, además de una actitud de trabajo en equipo. Capacidad de análisis, gestión y justificación. Capacidad propositiva. Rigurosidad y autonomía en el trabajo. Dinamismo y flexibilidad.

Disponibilidad para fijar su residencia en el país de destino, así como para efectuar los desplazamientos requeridos para el desempeño del trabajo y disposición para cambiar de país, llegado el caso.

Condiciones laborales:

Propias del Convenio Marco de los Trabajadores de UGT y del Estatuto del Cooperante.

Incorporación: **inmediata**.

Lugar de trabajo: **Ámbito Regional**, sede a determinar.

Para participar en el proceso de selección:

Enviar CV (Ref: Técnico Proyectos América Latina) a iscod@iscod.org, fecha límite: 19 de agosto de 2018.